

**Periódico:** La Jornada

**Título:** Circula documento falso que anuncia cancelación de programas sociales

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Circula documento falso

**Referencia:** (3 de junio de 2021).Circula documento falso que anuncia cancelación de programas sociales. La Jornada. Recuperado de: <https://bit.ly/3tQUjrM>

**Resumen:**

### **Circula documento falso que anuncia cancelación de programas sociales**

La Secretaría del Bienestar (SB) advirtió que en el ciberespacio está circulando un documento falso mediante el cual se trata de hacer creer que dicho organismo está cancelando los registros de beneficiarios de programas sociales, por el “rezago económico” generado por la pandemia. En su cuenta de Twitter, la dependencia dio a conocer la imagen de una carta --con una marca de agua donde se remarca que es falsa-- en la cual se le indica a una persona con domicilio en el estado de México que su registro a un programa federal --cuyo nombre nunca menciona-- “queda suspendido de manera indefinida (sic)”. De acuerdo con la carta, firmada supuestamente por la SB, lo anterior es “consecuencia del rezago económico que trajo consigo la pandemia, a causa del virus Sars-COV-II, por tanto es menester redireccionar el presupuesto de ingresos y egresos del gobierno federal para el próximo ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de contrarrestar dicho impacto económico”. Al respecto, la SB señaló en sus redes sociales: “Se respeta la veda electoral, pero es necesario informar al pueblo que este documento es falso. Los programas de Bienestar no han desaparecido, cuentan con presupuesto garantizado y seguirán operando, de acuerdo con nuestra normatividad, una vez concluido el proceso electoral”.

**Responsable:** Itzel Bravo López

